

hábil, contando a partir de el de finalización del plazo de admisión.

La fecha y lugar serán anunciadas en los tablones de anuncios del ICONA con un mínimo de 48 horas de antelación.

Madrid, 28 de febrero de 1995.—El Director general, Fernando Estirado Gómez.—15-17.658.

Resolución de la Junta de Compras por la que se convoca concurso público para la asistencia técnica para el mantenimiento correctivo y preventivo del sistema para el tratamiento de la información IBM 3090/120S.

1. *Organo contratante:* Dirección General de Servicios del MAPA.
2. *Plazo de ejecución:* Del 1 de junio de 1995 al 31 de mayo de 1997.
3. *Presupuesto de licitación:* 16.000.000 de pesetas.

1995: 4.666.000 pesetas.
1996: 8.000.000 de pesetas.
1997: 3.334.000 pesetas.

4. *Fianza provisional:* 320.000 pesetas.
5. *Clasificación:* Ninguna.
6. *Documentos que deben presentación los licitadores:* Los exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. *Consulta de pliegos:* Podrán ser examinados en días laborables y en horario de oficina, en el Área de Contratación (Oficialía Mayor) del MAPA, paseo Infanta Isabel, 1, segunda planta, despacho S-17, Madrid.

8. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General del MAPA, durante veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. *Apertura de proposiciones económicas:* Se celebrará en acto público, en el salón de actos del Ministerio, ante la Junta de Compras constituida en Mesa de Contratación, a las doce horas y treinta minutos del quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuese sábado, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente. El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de marzo de 1995.—El Presidente de la Junta de Compras, Francisco Javier Velázquez López.—17.908.

Resolución de la Junta de Compras por la que se convoca concurso público para la asistencia técnica para el mantenimiento en la modalidad «por llamada» de ordenadores e impresoras personales.

1. *Organo contratante:* Dirección General de Servicios del MAPA.
2. *Plazo de ejecución:* Desde la firma del contrato al 31 de diciembre de 1995.
3. *Presupuesto de licitación:* 10.000.000 de pesetas.
4. *Fianza provisional:* 200.000 pesetas.
5. *Clasificación:* Grupo III, subgrupo 7, categoría A.
6. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. *Consulta de pliegos:* Podrán ser examinados en días laborables y en horario de oficina, en el Área de Contratación (Oficialía Mayor) del MAPA, paseo Infanta Isabel, 1, segunda planta, despacho S-17, Madrid.

8. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General del MAPA, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. *Apertura de proposiciones económicas:* Se celebrará en acto público, en el salón de actos del Ministerio, ante la Junta de Compras constituida

en Mesa de Contratación, a las doce horas y treinta minutos del quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuese sábado, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de marzo de 1995.—El Presidente de la Junta de Compras, Francisco Javier Velázquez López.—17.906.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca subasta pública para la realización de las obras de reparación en las instalaciones eléctricas del Macrosilo de Marchena (Sevilla).

1. *Objeto y tipo de la subasta:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios convoca, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado, subasta pública para la realización de las obras de reparación en las instalaciones eléctricas del Macrosilo de Marchena (Sevilla).

El tipo de la subasta se fija en 7.196.349 pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de las citadas obras será de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo de las mismas, salvo en los casos de suspensión a que se refiere el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. *Pliego de condiciones:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, podrá examinarse y retirarse en el Área de Contratación y Régimen Legal de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, números 8 y 10, tercera planta, Madrid.

4. *Garantía provisional:* Resguardo original de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, acreditativo de haber constituido fianza provisional, por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, base de licitación, en metálico o títulos de la Deuda Pública, o aval original prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente nacional.

De conformidad con lo establecido en el punto 5.3.2.7 del pliego, están exentos de prestar fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación exigida para la presente subasta.

5. *Clasificación:* La clasificación exigida para participar en esta subasta será la siguiente: Grupo I, subgrupos 6 y 9 y categoría C.

6. *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, con documento nacional de identidad número y domicilio en calle, número, en nombre propio (o en representación de según apoderamiento que se acompaña), enterado del anuncio de la subasta pública, convocada para la realización de las obras de reparación en las instalaciones eléctricas del Macrosilo de Marchena (Sevilla), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número el día de de 1995, así como del pliego de condiciones que rige la misma, por la presente se compromete a realizar las citadas obras, por un importe de pesetas, que supone una baja de por 100 sobre el precio base de licitación establecido, ajustándose en todo momento a lo dispuesto en las cláusulas del mismo.

7. *Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:* La entrega de las proposiciones se realizará en mano, en el Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, número 8, Madrid, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

8. *Documentos exigidos:* De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, los licitadores interesados deberán presentar dos sobres, señalados con las letras A y B, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, los cuales contendrán la documentación que, al efecto, se exige en los puntos 5.3.1 y 5.3.2, respectivamente, del citado pliego.

En cada uno de los citados sobres figurará el nombre del proponente y el objeto de la presente subasta.

9. *Lugar y fecha de apertura de proposiciones:* La apertura de las proposiciones presentadas se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora que, al efecto, se indiquen en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, ante la Mesa de Contratación designada.

Madrid, 13 de marzo de 1995.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—19.869.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de conservación en los silos de Almazán, Soria, Burgo de Osma y San Esteban de Gormaz (Soria).

1. *Objeto y tipo de la subasta:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios convoca, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado, subasta pública para la contratación de las obras de conservación en los silos de Almazán, Soria, Burgo de Osma y San Esteban de Gormaz (Soria).

El tipo de la subasta se fija en 46.962.641 pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de las citadas obras será de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo de las mismas, salvo en los casos de suspensión a que se refiere el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. *Pliego de condiciones:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas podrá examinarse y retirarse en el Área de Contratación y Régimen Legal de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, números 8 y 10, tercera planta, Madrid.

4. *Garantía provisional:* Resguardo original de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, acreditativo de haber constituido fianza provisional por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, base de licitación, en metálico o títulos de la Deuda Pública, o aval original prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente nacional.

De conformidad con lo establecido en el punto 5.3.2.7 del pliego, están exentos de presentar fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación exigida para la presente subasta.

5. *Clasificación:* La clasificación exigida para participar en esta subasta será la siguiente: Grupo C, subgrupos 2, 3, 4, 6, 7 y 9 y categoría e.

6. *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, con documento nacional de identidad número y domicilio en calle, número, en nombre propio (o en representación de según apoderamiento que se acompaña), enterado del anuncio de la subasta pública convocada para la contratación de las obras de conservación en los silos de Almazán, Soria, Burgo de Osma y San Esteban de Gormaz (Soria), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número el día de de 1995, así como del pliego de condiciones que rige la misma, por la presente se compromete a realizar las citadas obras, por un importe de pesetas, que supone una

baja de por 100 sobre el precio base de licitación establecido, ajustándose en todo momento a lo dispuesto en las cláusulas del mismo.

7. *Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:* La entrega de las proposiciones se realizará en mano, en el Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8, Madrid, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

8. *Documentos exigidos:* De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, los licitadores interesados deberán presentar dos sobres, señalados con las letras A y B, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, los cuales contendrán la documentación que, al efecto, se exige en los puntos 5.3.1 y 5.3.2, respectivamente, del citado pliego.

En cada uno de los citados sobres figurará el nombre del proponente y el objeto de la presente subasta.

9. *Lugar y fecha de apertura de proposiciones:* La apertura de las proposiciones presentadas se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora que, al efecto, se indiquen en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, ante la Mesa de Contratación designada.

Madrid, 13 de marzo de 1995.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—19.867.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de conservación en los silos de Ayllón, Campo de San Pedro, Segovia y Turégano (Segovia).

1. *Objeto y tipo de la subasta:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios convoca, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado, subasta pública para la contratación de las obras de conservación en los silos de Ayllón, Campo de San Pedro, Segovia y Turégano (Segovia). El tipo de la subasta se fija en 25.381.382 pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de las citadas obras será de dos meses contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo de las mismas, salvo en los casos de suspensión a que se refiere el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. *Pliego de condiciones:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas podrá examinarse y retirarse en el área de contratación y régimen legal de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8 y 10, tercera planta, Madrid.

4. *Garantía provisional:* Resguardo original de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, acreditativo de haber constituido fianza provisional por importe equivalente a 2 por 100 del presupuesto total, base de licitación, en metálico o títulos de la Deuda Pública, o aval original prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente nacional.

De conformidad con lo establecido en el punto 5.3.2.7 del pliego, están exentos de presentar fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación exigida para la presente subasta.

5. *Clasificación:* La clasificación exigida para participar en esta subasta será la siguiente: Grupo C, subgrupos 2, 3, 4, 7 y 9, categoría e.

6. *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, y domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña),

enterado del anuncio de la subasta pública convocada para la contratación de las obras de conservación en los Silos de Ayllón, Campo de San Pedro, Segovia y Turégano (Segovia) publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número el día de de 1995, así como del pliego de condiciones que rige la misma, por la presente se comprometo a realizar las citadas obras, por un importe de pesetas que supone una baja de por 100 sobre el precio base de licitación establecido, ajustándose en todo momento a lo dispuesto en las cláusulas del mismo.

7. *Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:* La entrega de las proposiciones se realizará, en mano, en el Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8, Madrid, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

8. *Documentos exigidos:* De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, los licitadores interesados deberán presentar dos sobres, señalados con las letras «A» y «B», cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, los cuales contendrán la documentación que, al efecto, se exige en los puntos 5.3.1 y 5.3.2, respectivamente del citado pliego.

En cada uno de los citados sobres figurará el nombre del proponente y el objeto de la presente subasta.

9. *Lugar y fecha de apertura de proposiciones:* La apertura de las proposiciones presentadas se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora que, al efecto, se indiquen en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, ante la Mesa de Contratación designada.

Madrid, 13 de marzo de 1995.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—19.876.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de conservación en el silo de Arévalo (Avila).

1. *Objeto y tipo de la subasta:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios convoca, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado, subasta pública para la contratación de las obras de conservación en el silo de Arévalo (Avila).

El tipo de la subasta se fija en 10.185.654 pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de las citadas obras será de un mes, contado a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo de las mismas, salvo en los casos de suspensión a que se refiere el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. *Pliego de condiciones:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas podrá examinarse y retirarse en el área de contratación y régimen legal de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8 y 10, tercera planta, Madrid.

4. *Garantía provisional:* Resguardo original de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, acreditativo de haber constituido fianza provisional por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, base de licitación, en metálico o títulos de la Deuda Pública, o aval original prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente nacional.

De conformidad con lo establecido en el punto 5.3.2.7 del pliego, están exentos de presentar fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación exigida para la presente subasta.

5. *Clasificación:* La clasificación exigida para participar en esta subasta será la siguiente: Grupo C, subgrupos 3, 4 y 7, categoría d.

6. *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, y domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), enterado del anuncio de la subasta pública convocada para la contratación de las obras de conservación en el Silo de Arévalo (Avila) publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número el día de de 1995, así como del pliego de condiciones que rige la misma, por la presente se comprometo a realizar las citadas obras, por un importe de pesetas que supone una baja de por 100 sobre el precio base de licitación establecido, ajustándose en todo momento a lo dispuesto en las cláusulas del mismo.

7. *Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:* La entrega de las proposiciones se realizará, en mano, en el Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8, Madrid, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

8. *Documentos exigidos:* De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, los licitadores interesados deberán presentar dos sobres, señalados con las letras «A» y «B», cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, los cuales contendrán la documentación que, al efecto, se exige en los puntos 5.3.1 y 5.3.2, respectivamente del citado pliego.

En cada uno de los citados sobres figurará el nombre del proponente y el objeto de la presente subasta.

9. *Lugar y fecha de apertura de proposiciones:* La apertura de las proposiciones presentadas se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora que, al efecto, se indiquen en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, ante la Mesa de Contratación designada.

Madrid, 13 de marzo de 1995.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—19.874.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución del Instituto de Turismo de España, TURESPAÑA, por la que se hace pública la celebración de un contrato de asistencia para la realización del estudio «Plan de Sistemas de Información para la Secretaría General de Turismo-Instituto de Turismo de España».

Se hace pública la celebración de un contrato de asistencia técnica por el procedimiento de adjudicación directa para la realización del estudio «Plan de Sistemas de Información para la Secretaría General de Turismo-Instituto de Turismo de España».

Importe de la licitación: 9.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El señalado en el pliego.

En la Sección de Contratación de Turespaña (calle Castelló, 115-117, planta tercera, despacho 53, Madrid), podrán ser examinados los pliegos de cláusulas administrativas particulares, y de prescripciones técnicas.

Las proposiciones económicas ajustadas al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en sobre cerrado y firmado en el Registro General de la Secretaría Gene-